

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 1901

CORRESPONDENCIA:  
Apartado número 11.

— POR —  
RUFINO OANO DE RUEDA

Dirección telegráfica:  
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta:  
SAN AGUSTIN, 7. —  
TELÉFONO NÚMERO 25

## DIVAGACIONES

¡Que salga el autor...!

Repetidas veces hemos hecho constar en estas columnas la consternación que nos produce la poesía. Acaso no exagerásemos si afirmáramos que entre nuestro temperamento y la poesía existe una incompatibilidad irreconciliable. Así es que cuando no podemos excusarnos dignamente, hacemos de ella un uso moderado. La tomamos en pequeñas dosis, a sorbos, como el café, porque sabemos de antemano la terrible depresión nerviosa que se apodera de nuestra sensibilidad cuando nos damos a ella con un poco de pasión. Sin embargo, hay ocasiones en que fatalmente nos vemos obligados a soportar la lectura de unos versos.

Una de las ocasiones en que la poesía se ha sobrepujado triunfalmente a los desienos de nuestra voluntad, nos la ha brindado el escarapate del Gran Bar Ideal. Apoyándose en unas finas muletas vestidas de majas, hemos contemplado una coquetona cartulina con la siguiente quintilla, cuyo texto regalamos amablemente a nuestros lectores:

¡Qué comes con tanto ahínco?  
Bocadillos de jamón.  
De chorizo o salchichón  
De los que hay a treinta y cinco  
en el Gran Bar de Simón.

La noble ingenuidad descriptiva del poeta ha condeicido a nuestro espíritu a complejas elucubraciones. La expresión vigorosa con que matiza la simpática operación de engullir un bocadillo, la fastuosa variedad del relleno de este agradable producto, la cifra tentadora de su precio y sobre todo, la circunstancia relevante de referirse a Simón con un respeto y un cariño verdaderamente conmovadores, nos hacen sospechar que el autor de la quintilla tiene que ser forzosamente uno de los cuatro evangelistas. ¿Será San Lucas? ¿Habrá sido San Mateo?

Si reponemos de la admiración que se apodera de nuestro ánimo al leer la quintilla que hemos tenido el gusto de reproducir, nos encontramos frente a esta otra no menos recomendable, que también copiamos:

No seas tonto Jacinto  
vete al Gran Bar Ideal  
y merendadas colosal  
pues... por cero treinta y cinco,  
un bocadillo te dan.

En primer lugar se impone saber quién es Jacinto. La personalidad de Jacinto no puede estar en tinieblas. Es necesario que se sepa quién es, dónde vive, qué profesión ejerce y por qué motivos se le ordena que vaya a merendar colosal. El conocimiento de Jacinto podrá llevarnos a descubrir al poeta. De la existencia de Jacinto sólo poseemos un dato de positivo valor; la pasión que siente por los bocadillos.

Es necesario que se averigüe quién es el autor de las quintillas mencionadas para descargar sobre su prestigio el peso de toda la responsabilidad. Lo exige así el decoro de los poetas locales. De no lograrse saber quién es, padecerían horrorosamente las reputaciones de muy queridos amigos nuestros. Acaso algunos admirados vates de esta ciudad estén ya apercebidos para defender enérgicamente la gloria de sus ingenios mancillados por la sospecha de las gentes. Una suplantación de estilo realizada en términos tan alevosos está utilizar esos ocultos resortes que pueden hacer al hombre la vida más agradable. El trabajo sea con todos.

ANTONIO MIGUEL

### Noticias militares

#### ARTILLERIA

Academia.—Se ha concedido la separación de la Academia de Artillería, al alférez alumno de la misma don José Ramirez Godoy.

#### DESTINOS A AFRICA

Para el destino al Ejército de Africa de jefes y oficiales que hayan servido en el anterior:

Primero. A los jefes y oficiales destinados a Africa como forzoso les será de abono, para cumplir los dos años de obligatoria permanencia al exceso de tiempo servido sobre los periodos anteriores en su empleo o en el inferior inmediato.

Segundo. Los destinados como voluntarios están obligados a permanecer dos años como mínimo, on cualquiera que sea el tiempo servido anteriormente y concepto en que lo hayan sido.

Tercero. En ambos casos podrán solicitar el regreso por papeleta oficial promovida el mes anterior al en que cumplan el periodo correspondiente o trimestres completos posteriores al mismo.

### Sesión del Ayuntamiento

A las diez y media abrió la sesión el alcalde señor Guajardo.

En los escños los señores Alvarez, del Barrio, San Martín, Tablada (don Lope), García, Rivas, Well, Reguera y Rueda.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

#### ORDEN DEL DIA

##### Depósitos de vino

La comisión de Hacienda emite informe respecto a la concesión de permisos para tener depósitos de vino a dos industriales que lo tienen solicitado, a los cuales se les indicaron las obras necesarias para poner los locales en condiciones legales.

Habiendo hecho las obras que se precisan, la comisión informa en sentido favorable a la petición y así se acuerda.

##### Instancia denegada

La Administración de Propiedades e Impuestos de la provincia, traslada una Real orden en virtud de la cual se desestima la instancia del Ayuntamiento en que solicitaba autorización para elevar a 7 céntimos el gravamen sobre vino.

### Exposición y concurso de ganados

Durante los días 21, 22 y 23 de Septiembre se celebrará una exposición y concurso provincial de ganados en los terrenos de la Alameda.

La exposición abarcará las reses lanar, ganado vacuno en sus distintas especies, y ganado caballar.

También se instalarán secciones especiales para perros de ganado y otras de todas clases.

Hay varios premios de importancia, cuyo detalle se consigna en los programas publicados por la Junta provincial de ganaderos, y de los cuales ha tenido la atención de enviarnos algunos ejemplares la citada junta.

El concurso de referenda ha de constituir un espléndido éxito, y todos los elementos de valía de Segovia están obligados a cooperar a esta vigorosa manifestación de la riqueza de la provincia.

#### Obras

Previo informe del arquitecto y Comisión respectiva, se autoriza para efectuar obras en fincas urbanas a doña Angeles Fregre y señora Superiora de las religiosas Jesuitinas.

#### Extracción de arenas

Se autoriza a la sociedad «La Igualdad» para extraer arenas con destino a su industria de fabricación de cristal, del sitio denominado «Tejadilla», mediante el pago de un canon anual de 50 pesetas.

#### Construcción de hoteles

A don Galo Barrio se le concede en venta el terreno que solicita en la Dehesa para construir tres hoteles.

#### Una beca

Don Julián de Diego, seminarista, que se halla en posesión de una beca del Ayuntamiento solicita autorización para trasladarse a Valladolid, para continuar los estudios superiores de su carrera.

Previo informe de la comisión de

gobierno interior se accede a la petición del solicitante.

#### Reglamento del Archivo

Se aprueba definitivamente el Reglamento para el funcionamiento del Archivo municipal.

#### Junta de Casas baratas

El alcalde somete a la aprobación del municipio una cuenta de 44 pesetas, invertidas en material para la Junta de casas baratas.

Aprobado.

#### Compra de mulas

Asimismo da cuenta el alcalde de haber comprado, haciendo uso de la autorización recibida, dos mulas con destino al coche del Municipio, que han costado 5 250 pesetas.

Se acuerda que dicha cantidad figure como crédito reconocido por no haber consignación en el presupuesto.

#### Las ferias de Septiembre

La Presidencia da cuenta de haber citado a los presidentes de los Ciclos de recreo y otras entidades, para tratar de la cuestión de las ferias de Septiembre, manifestando que todos ellos, animados de los mejores deseos, convinieron en apreciar que la época estaba ya muy avanzada y no había tiempo hábil para organizar los festejos.

En vista de ello y reconociendo las razones expuestas, se acuerda por este año, desistirse de fiestas.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor García propone, y así se acuerda, que las sesiones comiencen a las siete de la tarde, puesto que la realidad ha demostrado que con celebrar las sesiones a las diez de la noche, no se consigue que sean en primera citación, objeto principal que con la modificación se perseguía.

El señor Barrio ruega que con motivo del próximo concurso de ganados, se arreglen las carretas que dan acceso a la Alameda.

El señor Alvarez pide que se arreglen los tejados de la Alhóndiga y pregunta si han desaparecido ya las basuras depositadas en una cochera de la calle de San Clemente.

El señor García ruega que por el

arquitecto sea reconocida una casa de la calle de Ochoa Ondátegui, que amenaza ruina.

El señor Tablada (don Lope) pide que se arregle la fuente de la Alameda, y que se averigüe si la causa de no correr el agua es por que al-

gún particular se aprovecha de ella

El señor Alvarez propone que se nombre una comisión para reclamar el cuervo de Córdoba y otros objetos que tiene cedidos el Ayuntamiento.

Estado de fondos, 1.215'18 pesetas.

### SAN MARTIN EN FIESTAS

## La memoria de los muertos

Cinco días para los vivos: se conmemoraban hechos históricos, se celebraban los misterios de la Redención, cosas ya fijadas en dogmas y liturgia, pero todo era en orden a la vida, en orden a la porción militante de la Iglesia. Tenía que haber un día para los que fueron, para los que hicieron posible lo actual: llevamos en nosotros a los muertos.

La iglesia es piedad, es comunión universal de vida que trasciende del tiempo y del espacio: tiene un vivo sentido de la actualidad, del momento fugitivo, pero no es el mero flujo: tiene arraigos y trascendencias a la eternidad que orientan, que dirigen. Es un Dios vivo, es un Acto puro que tiene en su mano los momentos y los secretos del tiempo: vive y actúa con nosotros, pero permanece y es siempre igual a sí mismo.

La iglesia estaba vestida de luto. En el presbiterio, detrás de la cancela, se alzaba severo túmulo cubierto de paño mortuario, flanqueado de blandones.

Entre dos candelabros, al pie de la celavera, dominando, el crucifijo: sobre la ruina de la muerte el triunfo de la esperanza. Delante del túmulo se había improvisado un altar en el que había de celebrarse el oficio fúnebre. Atrás dando frente, la cruz parroquial, desmontada de la manga, con los ciriales y un blandón a cada lado. Ofició el párroco de San Martín asistido de sus coadjutores.

Se cantó el oficio de difuntos. El solemne invitatorio *Regem celsomnia vivunt* (el Rey para quien todo vive) los salmos, las lecciones de Job, los responsorios, todo impregnado de eternidad, de gritos del alma: la liturgia de difuntos tiene la simplicidad grave y patética de la iglesia primitiva. Todo respira austeridad, desnudez, penitencia, pero, ¡cuán vívido, qué fresca, qué vigor de sentimiento! Es la fé que está en plena elaboración, que encuentra su expresión en tonos musicales, en palabras, en simbolismos.

Empezó la misa. El canto gregoriano (felizmente restituido a su pureza) vertía sus melodías en que está el germen de las futuras sabias polifonías. Las lecciones tomadas del Apocalipsis, de la epístola de San Pablo a los Tesalonicenses, del libro de los Macabeos: todo habla de la otra vida. El Evangelio habla de la resurrección, del Pan de vida eterna. El *dies irae* tierno, patético, el terror del día del Juicio, la blanca esperanza, ardientes súplicas al piadoso Jesús...

La misa de *Requiem* es pobre en ceremonias, es breve: sólo se injeción la oblata. Da una idea de la primera liturgia de la misa.

Terminada la misa el orador, ex-párroco de Navas de San Antonio, sube al púlpito. Hace una descripción de la vida que abunda en dolor y escatima el placer; niñez llena de peligros, adolescencia turbia, juventud herviente en pasiones, edad madura llena de zozobras y negros cuidados... Y empiezan a encanecer los cabellos, flojean las fuerzas y la vejez se anuncia...

Supo el orador dar una impresión de angustia punzante. «¿Qué sería de la vida sin té? Un horror. Los hombres se despedazarían unos a otros en su desesperación. Pero la iglesia nos dice que esperemos. ¿Cuál es la actitud del

cristiano ante la muerte? ¿Qué quiere la Iglesia que hagamos con esos que nos precedieron en el sueño de la fé? Tal fué el tema que se puso el orador.

«Todo pasa, todo se desmorona: sólo la iglesia permanece. Tiene que llegar un día en que se rompan los dulces lazos de familia, en que ya no tendremos las dulces caricias de una madre, en que no tendremos a quién dirigir ese nombre augusto. Pero el mérito del cristiano es saber prepararse para ese momento y saber ayudar a los suyos a bien morir, y luego de muertos, acordarnos de ellos para que les sea breve el tiempo de expiación. Pero hoy no se entiende así». Y tuvo el orador acentos de indignación para la tendencia moderna de echar un velo sobre todo lo que pueda despertar la idea de la muerte: «se le oculta al enfermo su verdadero estado... Si quiere meditar, se le distrae. Como si se adelantara algo con cruzarse de brazos ante un edificio que se desploma y no fuera lo más prudente tratar de salvar los tesoros y los muebles que en él se alojan! No eran así nuestros abuelos que sabían afrontar la muerte con valor, que sabían recibir los sacramentos en plena lucidez. No lo hizo así Jacob que reunió en torno a su lecho a sus doce hijos y señalándole a cada uno su sino, les dió consejos saludables. No lo hizo así San Luis, rey de Francia...»

El orador estuvo sencillo, tierno, vigoroso. Y después de tratar de dar una idea de la eternidad, en que ya no habrá movimiento, ya no flanes, ya no alternativa de luz y tinieblas, en que todo será inmovilidad y silencio, abismo sobre el que sólo se oirá a la voz de la eterna justicia, terminó con una tierna invocación al pie *Jesu Domine del dies irae*, pidiendo para las almas que sufren en el purgatorio el eterno descanso y solicitando de los vivos piedad cristiana para los moribundos, sufridos para los inuestrs.

Después de la misa, solemne procesión de ánimas. Cruz parroquial y cirios, sochantres, preste y ministros, fieles. Resonaban patéticos los lamentos de los responsorios, frases punzantes del alma atormentada de Job. Un responso se cantó a la puerta principal. Allí, entre las arcadas ennegrecidas, entre las figuras hieráticas que sostienen los capiteles estaba en su ambiente el canto de los responsos: era la voz de aquellas generaciones que vivían a los pechos de la Iglesia: floración mística, incunábulo de esta vida que ahora disfrutamos.

La procesión siguió por el atrio. Se cantó otro responso en la puerta del mediodía. Por fin se cantó el *Liberate me Domine* ante el túmulo, se le asió pesera e incienso y se cantan las preces rituales.

La liturgia de difuntos es una cosa siempre nueva. El aparato, las ceremonias, las melodías gregorianas hallan resonancias profundas en nuestro ser: sensación de eternidad, ansia destructible de inmortalidad.

M. SANCHEZ BARRADO

### Movimiento agrario

Los labradores del partido de Riaza.—Asamblea en Campo de San Pedro

Grande, muy grande fué el acto realizado ayer por los labradores del partido de Riaza, en el inmediato pue-

blo de Campo de San Pedro, reunidos en asamblea al objeto de protestar del actual régimen triguero, y le calificamos así, porque se trata de un acto en el que por vez primera se han congregado espontáneamente representaciones de treinta y nueve pueblos de este partido judicial para defender sus intereses agrícolas.

Es un movimiento esencialmente agrario a que nos impulsa las excepcionales circunstancias por que atravesamos en la época presente, movimiento que significa un avance notable en la cultura de la clase trabajadora, y que ha servido para establecer vínculos de armonía y fraternidad, de las que en plazo muy breve se derivarán corrientes sociales que den una sólida unión para la formación del bloque, que ha de sacar a flote la justa causa de los agricultores.

Se unen sí, los labradores, y se unen para hacer valer sus derechos, porque están hartos de tanta vejación, porque sienten latir en el fondo de su alma los efectos del ultraje y de la desconsideración y porque como contribuyentes les tiene intrigados el proceder absurdo de los de arriba, que ahora sólo ha servido para su explotación.

trigo y de todas las demás especies producidas por la agricultura.

Cuarta. Negarse en absoluto a facilitar trigo el precio de tasa, por no remunerar los gastos hechos por el productor y por no ser justo mientras no se tasen todos los artículos necesarios para la vida en general.

Quinta. Protestar también energicamente de que el Estado español pague con sobrepeso al nacional el trigo extranjero, y pedir que la importación se limite a lo estrictamente necesario y sólo en el caso, no probable, de que faltase para el consumo nacional.

Sexta. Que mientras no se decretase la tasa general, en el precio de todos los artículos, se oponen los labradores de este partido a la presentación de las relaciones juradas de subsistencias.

Séptima. Empezar enérgica campaña, poniéndose en contacto todos los pueblos de la provincia, para la celebración de una asamblea general en Segovia, en la que se voten conclusiones en que se manifieste que la nobleza y civismo del labrador castellano, no autoriza a los legisladores para destruir su riqueza.

Octava. Estas protestas se hacen extensivas al régimen de molinería, en los de piedra y molituración inferior a seis mil kilogramos diarios.

Novena. Adherirse a los acuerdos tomados en favor de la agricultura en asambleas celebradas en diferentes puntos y muy particularmente en la de Salamanca.

Décima. Hacer público nuestro agradecimiento al batallador diputado don Mariano Malesanz, por sus incansables trabajos en pro del agricultor y pedir que, en caso de celebrarse la asamblea a que se refiere la conclusión séptima, sea presidida por un ilustre segoviano.

Campo de San Pedro, 6 de Septiembre de 1920.—El Presidente, Mariano Maderuelo.—El Secretario, Esteban Martínez.

Recorrieron la Infanta y los invitados las dependencias del soberbio edificio, conversando su Alteza con el comandante del puesto don Luis Robledano, al que desde niño conocía y le tiene gran afecto, dándole la enhorabuena por el orden y la limpieza esmerada que hay en todas las dependencias del cuartel.

Visitaron igualmente la iglesia, la escuela, donde también, hizo la Infanta Isabel elogios de su profesora, y luego estuvo en el domicilio del señor Rosalem.

Al salir la Infanta para la Granja, el pueblo volvió a despedirla con el mismo júbilo que a su llegada, dándose incansables vivas que eran contestados con entusiasmo.

El pueblo supo también testimoniar su cariño al joven y laborioso secretario don Luciano Martínez que con tanto afán trabaja por el progreso y engrandecimiento del pueblo de Revenga.

Interesa a todos saber que el enorme consumo mundial de los cepillos para dientes, marca CRUZ ROJA, acredita que son los predilectos de todas las clases sociales. Precio único 3 pesetas DEPÓSITO EN La Concepción

Librería Religiosa Plaza Mayor, 44 y 45

Teatro Juan Bravo

La compañía Alcoriza. Ayer se presentó ante nuestro público la compañía de obras de gran espectáculo Alcoriza en la que figura como primera actriz Emilia de la Vega y como primer actor, Everisto Vedia.

La compañía debutó con la grandiosa obra norteamericana en cuatro actos de Oscar Fuitón, traducción de Luis Linares Becerra titulada «El Castillo de los fantasmas» o «La máscara de los dientes blancos», que el público aplaudió, especialmente los bien combinados trucos de que consta, así como a sus intérpretes la espléndida y gentil primera actriz Emilia de la Vega, y señores Vedia, actor muy completo que dice con muy agradable entonación, Santamaría, Calvo y Camarero que dieron a sus respectivos personajes toda la emoción que el autor concibió.

En la sección de la noche se representó la obra «La princesita de las trenzas de oro» que gustó extraordinariamente al público que no cesó un momento de aplaudir las caprichosas combinaciones y truculencias de la obra.

En ambas secciones hubo numeroso público, evidente prueba del interés que en Segovia ha despertado la compañía Alcoriza.

Hay que advertir que todos los trucos los presenta la compañía con extraordinaria limpieza, dando la sensación completa de la realidad.

También merece un justo elogio la magnífica presentación de todos los elementos que integran el elenco artístico, y el lujoso vestuario que todos y cada uno de ellos exhibe.

Hoy habrá dos secciones. En la primera, que dará comienzo a las siete de la tarde, se representará la obra en cinco actos «La venganza del ajusticiado», y en la segunda, que está anunciada a las diez y cuarto, se pondrá en escena «La máscara de los dientes blancos».

Dr. Lucio Alvarez. Medicina general y especialmente ginecología o enfermedades de la mujer. Infanta Isabel (Antes Reoyo), núm. 9. Consulta, de cinco y media a siete y media.

EN ESCALONA DEL PRADO

Reunión de labradores

Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas: «Según convocatoria que fué hecha al efecto, se reunieron en esta villa de

Escalona del Prado y en fecha 5 del actual varios individuos, comisionados por labradores de pueblos limitrofes a ésta, habiéndose tomado por los mismos los acuerdos siguientes:

1.º Con el previo permiso del señor gobernador civil de Segovia celebrarse en esta villa el día 26 de los corrientes y hora de las 14, una asamblea general de labradores de toda la provincia al objeto de tratar asuntos de interés para los labradores, relacionados con la tasa que se ha señalado para los trigos, que ha de redundar en bien general de todo ciudadano.

2.º Nombrar una comisión de entre los reunidos, compuesta de los señores de los pueblos siguientes: de Ardea Real, don Mariano Vallejo; de Euentepelayo, don Crispulo Sanz; de Aguiñafuste, don Manuel de Frutos; de Siquillo, don Claudio Moncedero; de Veganzones, don Matías Virseda; de Turégano don Mariano Izquierdo; de Zrzuela del Pinar, don Antonio Olmo; de Cabzuela, don Fausto de Miguel; de Mañoveros, don Venancio Heredero; de Escobar, don Narciso

Martín; de Cabañas, don Tomás Gómez; de Cantimpalos, don Faustino Fuentes; de Mozoncillo, don Eusebio Astudillos; de Carbonero el Mayor, don Antonio Yagüe, y de esta villa, don Claudio Merino; al objeto de que en breve, se presenten ante el señor gobernador civil de Segovia, con el fin de solicitar de dicha autoridad, el correspondiente permiso para celebrar la asamblea acordada. Por último se acordó, que una vez concedido el permiso de la primera autoridad de la provincia, y con el propósito de que al acto de que se trata pueda darse el mayor realce posible, invitar a varios señores de significada cultura para que demuestren los fines que los labradores todos se proponen llevar a la práctica cerca del Gobierno de S. M.

CINE IDEAL

Mañana domingo, se proyectarán el 5.º y 6.º episodios de la grandiosa cinta.

CARPANTA

No dejéis de ver estos episodios.

Información general

Comentarios y notas políticas

Las tarifas. Refiriéndose al pleito de las tarifas, dijo el presidente:

«Estaré, proablemente, hablando conmigo el ministro de Fomento, porque está ultimando su estudio para someterlo al Consejo del Financiamiento».

Yo no he dicho—añadió—como alguien me atribuye, que me extraña que se combata el aumento de las tarifas ferroviarias. Yo no he podido decir tal cosa porque encuentro lógico que protesten los intereses lastimados. Así ha ocurrido en todos los países y así ocurrirá en las Cortes. Esto además es conveniente, porque así se contemplan las opiniones, cosa necesaria en este régimen de opinión en que vivimos.

Pero de eso a asegurar que el asunto se le ha ido resuelto al Gobierno, y añadir que ya se ha visto el billeteaje, va un abismo. Esto, a mi juicio, sólo se puede hacer de mala fé, porque tiende a quebrantar al Gobierno, y hay que tener en cuenta que nosotros no hemos pedido gobernar, ni hemos empujado a nadie, y es bien notorio que hemos ayudado a situaciones liberales y conservadoras aceptando el Poder

como carga y cumplimiento del deber con el Rey y con el país.

Si yo hubiera venido a gobernar para favorecer determinados intereses, me hubiera sobrado tiempo en los cuatro meses que llevo en el Poder.

Añadió el señor Dato que se reciben numerosos telegramas en pro y en contra de la elevación. Todos los días el ministro de Fomento.

La tasa de los alquileres

El ministro de Gracia y Justicia manifestó ayer ante los periodistas que carece en absoluto de fundamento la noticia circulada, que se intenta derogar la disposición dictada por su antecesor sobre la tasa de los alquileres.

«No sólo es falsa esta noticia—dijo el señor Ordoñez—, sino que, por el contrario, la citada disposición no será derogada mientras yo sea ministro».

¿Huelga ferroviaria?

Se asegura que el día 20 próximo se declarará en huelga los ferroviarios, si antes de esa fecha el Gobierno no ha resuelto el conflicto de la elevación de las tarifas.

La glosopeda y su pronóstico

El juicio pronóstico de la glosopeda no puede ser más favorable, a juzgar por lo manifestado en comunicaciones e informes por los inspectores municipales de Higiene pecuaria, fundado en la escasa mortandad (uno por 100 en la especie bovina, 1/2 por 100 en la porcina y caprina y ninguna defunción en la ovina, datos oficiales) y franca y regular evolución de la epizootia aftosa. Participan del mismo optimismo los ganaderos, y así lo justifica la actitud indiferente y totalmente pasiva en la práctica de medidas que eviten la propagación de dicha enfermedad; por el contrario, cuanto puede, realizan porque el cual se extienda a toda la ganadería de la misma localidad y aun a la de los términos limítrofes para que lo pisen todas las reses cuando antes porque tarde o temprano, se veían, han de pasarlo; y así vemos que no se ha interrumpido labor alguna que el ganado enteiro había de realizar, ni tampoco el aprovechamiento de pastos en común, de otro del mismo término, e igualmente los que por costumbre, más que por necesidad, utilizan los baldíos de la sierra por espacio de quince o veinte días, registrando a sus respectivos términos cuando hubo concluido el plazo señalado para ellos importando poco que se hanata enteiro el ganado o que ofreciera peligro de contagio por proceder de zona declarada infecta. En una palabra, a no ser por la declaración de la glosopeda en la prensa oficial y en la diaria, y poco más de lo que aparece visible, nadie creería en la existencia de la epizootia aftosa, y, sin embargo, sus

consecuencias e importancia económica merecen que se la combatan por los medios más eficaces.

Claramente se echa de ver por lo expuesto, que el juicio pronóstico que a nuestro de la actual epizootia no puede ser más grave. Podrá no serlo el pronóstico médico en cuanto a las defunciones, pero sí lo es en alto grado por lo que a mortandad o número de invasiones se refiere y más aun bajo el aspecto económico, y como resulta que los animales domésticos objeto de nuestro estudio, son apreciados generalmente por el efecto útil que rinden, tenemos que considerar la epizootia aftosa como una enfermedad de la mayor gravedad. Declaramos en la cartilla, que sobre glosopeda se publicó últimamente, que se calculaba la pérdida de cincuenta pesetas por res vacuna, veinticinco por la cerda y diez por lañar y caprina; y que limitándonos a la valoración total de las pérdidas en el ganado bovino ascendían en nuestra provincia a un millón y medio de pesetas, tomando por base el número de cabezas de dicha especie que suman treinta y siete mil quinientas setenta, y el número de invasiones se eleva a un ochenta por ciento del efectivo. Así nos explicamos cuando aun no había hecho su aparición la glosopeda en el ganado de esta provincia y no creo que por ganadero alguno se consiente excesivo el cacareo si se molesta en justificar lo que suponen las atropos de carnes que pierden las reses atacadas de glosopeda; el gasto para reponerlas y curarlas; la pérdida de trabajo; la disminución de leche, los abortos y las bajas por muerte de ganado joven, etc.

Y decíame ahora, ganaderos segovianos, si no estoy en lo cierto afirmando que la cuantía de las pérdidas

agrava considerablemente el pronóstico o carácter de la glosopeda, y si no habría sido conveniente que dicho juicio o pronóstico médico, hubiera sido del peor carácter causando mayores bajas, y en este caso es seguro que habrían adoptado medidas encaminadas a evitar la aparición de la enfermedad primero y su propagación después, como consecuencia se habrían localizadas y reducido los focos de infección y de consiguiente el número de invasiones, la enfermedad se habría extinguido antes y las pérdidas en pesetas también disminuidas notablemente.

Peste bovina

En Bélgica se ha presentado dicha enfermedad y, como siempre que la hech su aparición, revistiendo caracteres de una extrema gravedad hasta llegar a un ochenta por ciento las bajas por muerte, y en atdoga o mayor proporción el número de invasiones. Por Francia, nación vecina de Bélgica, se están adoptando con todo rigor las medidas más radicales y esto podrá acaso evitar que se propague al país vecino nuestro; sin embargo, dado el poder difusivo de la indicada enfermedad, tan grande como el de la glosopeda, podría ocurrir que como ésta, no bastasen todas las previsiones humanas para contenerla. Por el pronto nuestro Gobierno, en Real cédula que inserta la Gaceta del 5 del actual, prohíbe la importación en España de ganado bovino, ovino, caprino y porcino procedente de Bélgica, Francia, Holanda, Alemania, Italia, Austria, Suiza y Africa; y lo mismo de Asia, Turquía, Rusia y Península balcánica, extensiva la prohibición en estos países además, a las pieles, lanas, exétera, y en cuanto a Bélgica se extiende la prohibición de importar toda clase de ganado, así como también de piensos, carnes frescas y despojos, etc.; y se deja sin efecto la Real cédula de 26 de Junio último por la que se autorizaba condicionalmente la importación de vacas lecheras, caducando los permisos ya concedidos el día 30 del corriente.

RUFINO PORTERO

DI-TION

nuevo instantáneo tónico, reconstituyente, perfectamente dosificado y esterilizado. Sustituye con ventaja económica a los preparados de su clase.

Venta, farmacia de don Felipe de Vicente, Muerte y Vida, 2, SEGOVIA.

Información local



El breve espacio destinado a esta sección, nos obliga a aplazar por unos días la inserción de la carta de Pepe Quimeras, a que se haría referencia ayer.

Todo se anaaará.

Comienza el curso en la Academia de Artillería.

Se celebra en la iglesia de San Millán la función llamada de «resaña».

Y se da un curso elemental y digno de atención, porque se presta a muchos comentarios.

Es el siguiente: Cuarenta mil pesetas de tabaco han sido ayer puestas a la venta en las expenditorias de Segovia.

Pocas horas después todas las existencias se habían agotado...

¿Qué ocurre aquí?

Salte mi hombre del local bajo una fuerte excitación nerviosa.

Es víctima de la más viva emoción. En el barrio de Santa Eulalia, donde habita, tiene que contener un grito al ver abdujarse a pocos pasos un fantasma.

(Es el sereno).

Ya en las escaleras de su domicilio al apajar la luz, ve reflejar en la sombra unos dientes humanos... del tamaño de fichas de domino.

Al mismo tiempo, la escalera se vuelve del verde y una mano roja, que blansea un puñal, asoma en las paredes.

«¡Elegí a fin a su habitación. La familia está sentada a la mesa. La sirven un plato».

FABRICA DE LICORES Y ANISADOS EXPORTACION DE VINOS Y CHAMPAGNES Felix Cuesta SEGOVIA

Fiesta patriótica en Revenga

Su Alteza la infanta Isabel asiste a la entrega de la bandera al puesto de la Guardia civil

El día 8 se celebró en el cercano pueblo de Revenga una hermosa fiesta para hacer entrega de la bandera que el pueblo ha adquirido por suscripción para el nuevo puesto de la Guardia civil allí instalado.

Por la mañana llegó fuerza de la Guardia civil de San Ildefonso y Navas de Riofrío, al mando del jefe de la línea don Angel Martínez, y a las tres de la tarde la caballería, a las ordenes del primer teniente señor Méndez.

Cuando llegó su Alteza acompañada de su dama la señorita Beltrán de Lis, al pueblo, fué recibida por el señor Gobernador civil, Gobernador militar, Provisor, en representación del señor Obispo, Teniente coronel de la Guardia civil, alcalde del pueblo don Manuel Herranz, con los concejales don Agustín Mantecas, don Ciriano Aparicio, don Norberto Aparicio y don Juan Herranz, el Juez municipal y Fiscal don Jacinto Herranz y don Eugenio Pacheco, y la profesora de este pueblo doña Fuencisla Blázquez, el señor cura párroco don Miguel Rodríguez, el subdiácono don Cosme Cañas, el secretario don Luciano Martínez y el médico don Policarpo de Antonio.

También recibió a la infanta la esposa del gobernador civil, la del señor Cabrera, la del señor Rosalem, la del señor Gila, la esposa del secretario y señoritas de Laros, Pino, de Antonio y Tovar.

Se hallaban presentes, además, el administrador del Patrimonio señor Cabrera; el ingeniero de Montes de la Real Casa, señor Campos; el señor conde de Torrepaño; el señor Santos y Ruiz Zorrilla, secretario tesoro del Infante don Carlos de Borbón; el culto letrado de Madrid señor Rosalem; el funcionario de Hacienda señor Saiz y su hijo el aférez alumnio; el señor España por la Tierra de Segovia; el doctor Gila y su sobrino Mario.

La danza de jóvenes del pueblo, al apearse su Alteza, ejecutó la marcha real, siendo muy bien acogidos por la distinguida concurrencia; el pueblo la recibió con grandes vitores y aclamaciones.

Se trasladó la concurrencia al cuartel de la Guardia civil y en su patio, después de revistar la fuerza, se procedió a la bendición de la bandera por el señor Martínez, Provisor, auxiliado del señor párroco y el subdiácono, después el alcalde señor Herranz, hizo entrega de la bandera, con esta frase: «En nombre del sufrido pueblo de Revenga, orgulloso hago entrega de la precioso insignia de la Patria, la que con valentía, si falta hiciese, se defenderá, por este puñado de vecinos».

El teniente coronel señor Gracia testimonio su gratitud en su nombre y en el del director general, en efusivas y sentidas frases, dando vivas a España, al Rey y al pueblo de Revenga.

Después el secretario pronunció breves palabras, para dar gracias a su Alteza y a las personas que habían concurrido al acto, para las que conservará gratitud sincera el pueblo de Revenga.

Terminada la ceremonia, se sirvió un modesto lunch a los invitados, multiplicándose el señor Martínez en atenciones.

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración.

JABON CATARINEU

El más higiénico porque está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente.

ARAVACA-FUENCARRAL

Pídase en todas partes.--De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos!

¡No, venenos no! exclama. Pero qué te pasa, Indalecio?—Le pregunta su mujer, toda alarmada. ¡Aire!... ¡dame aire, aunque sea con el sopillo de la cicala!... ¡Yo me abogo a estos subterráneos!... ¡La dinamita! ¡el hundimiento!... ¡fuego!... Y cae mi hombre desmayado en los brazos de la criada...

En las Hermanitas de los Pobres

Celebrando un aniversario. Esta mañana se ha celebrado en el Asilo de Hermanitas de los Pobres una solemne fiesta, con motivo de cumplir el cincuenta aniversario de su estancia en dicho Asilo la benemérita hermana sor Ernesta.

Casa Ridruejo

Jiménez-Ridruejo y Compañía. JUAN BRAVO, 12, SEGOVIA. Próxima apertura de sus grandes almacenes de tejidos por mayor y menor.

DE SOCIEDAD

Con objeto de pasar una temporada al lado de su familia, ha legado a Segovia el ilustrado oficial administrativo del C. tastro, recientemente destinado a Avila y querido amigo nuestro, don Cecilio Martín Oviedo.

La música en los paseos

Programa de las obras que interpretará mañana, de siete a nueve de la noche, en el paseo del Salto, la banda de la Academia de Artillería: 1.º Alfonso XIII, pasodoble—Tito Schipa.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida, cocido. Cena patatas con arroz. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 72; niños, 74, total 146. En la cena: adultos, 72; niños, 74 total 146.

SUELTOS

Siempre una de las enfermedades más generalizadas en la sociedad actual la tuberculosis y el empobrecimiento de la sangre, los padres deben preocuparse del

tastro de esta provincia don Eduardo Gaso. La feliz pareja, a la que deseamos todo género de venturas, saldrá en viaje de novios para Madrid y otras provincias del Norte.

Registro civil

Se han inscrito en este registro civil las partidas de nacimiento de Mariano de la Fuente Tomás Barrado y Carmen Vara Yzanduy.

Tren apedreado

En las inmediaciones del Puente de Hierro, fué ayer tarde apedreado el tren número 5, ocasionando la rotura de dos lunas del coche restaurant.

Vacante

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Perorrubio, dotada con el haber anual de 500 pesetas.

Del ministerio

Se dispone la graduación, con tres secciones, de las escuelas unitarias de niños y niñas de El Espinar (Segovia).

Ultima hora

(POR TELEFONO) Madrid, 2,30 tarde. La lotería.

La lotería

En el sorteo de la lotería celebrado hoy han correspondido los tres premios mayores a los siguientes números y poblaciones.

Arrendataria de cédulas personales de Segovia

Arrendataria de cédulas personales de Segovia. ANUNCIO. Teniendo conocimiento esta Arrendataria de que son muchos los individuos que no han entregado el padrón de cédulas personales a pesar de las invitaciones hechas por el personal encargado de la recogida de hojas, ruego a todos aquellos que se encuentran en descubierto, lo verifiquen en el preciso plazo de cinco días en la oficina establecida en la calle de Colón, núm. 4, bajo, a fin de evitarles las penalidades que previene la Instrucción del ramo.

raquitismo de sus hijos visible por la transparencia de las orejas, palidez del rostro y mengua de actividad en sus juegos infantiles. Ese raquitismo, que de no ser atajado puede producir graves dolencias, se cura a los pocos días usando Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina, y que no ha encontrado rival en los 30 años que cuenta de existencia. En todo frasco legítimo se lee con tinta roja en la etiqueta exterior Hipofosfitos Salud, y es de advertir que con frecuencia por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

Registro civil

Se han inscrito en este registro civil las partidas de nacimiento de Mariano de la Fuente Tomás Barrado y Carmen Vara Yzanduy.

Tren apedreado

En las inmediaciones del Puente de Hierro, fué ayer tarde apedreado el tren número 5, ocasionando la rotura de dos lunas del coche restaurant.

Vacante

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Perorrubio, dotada con el haber anual de 500 pesetas.

Del ministerio

Se dispone la graduación, con tres secciones, de las escuelas unitarias de niños y niñas de El Espinar (Segovia).

Ultima hora

(POR TELEFONO) Madrid, 2,30 tarde. La lotería.

La lotería

En el sorteo de la lotería celebrado hoy han correspondido los tres premios mayores a los siguientes números y poblaciones.

Arrendataria de cédulas personales de Segovia

Arrendataria de cédulas personales de Segovia. ANUNCIO. Teniendo conocimiento esta Arrendataria de que son muchos los individuos que no han entregado el padrón de cédulas personales a pesar de las invitaciones hechas por el personal encargado de la recogida de hojas, ruego a todos aquellos que se encuentran en descubierto, lo verifiquen en el preciso plazo de cinco días en la oficina establecida en la calle de Colón, núm. 4, bajo, a fin de evitarles las penalidades que previene la Instrucción del ramo.

Dijo que tampoco tenía noticias del asesinato de una pareja de la Guardia civil, en Cenicero.

Accidente de aviación

Comunican de Jaén que en término de Andújar aterrizó violentamente un aeroplano pilotado por el mecánico Ramiro Rodríguez, llevando como pasajero al juez de Arjona y un vecino de dicho pueblo.

SE CEDEN

habitaciones, sitio céntrico y tracto esmerado. Darán razón, en la Administración de este periódico.

Señora viuda

para servir a familias o personas solas. Informarán, calle de José Zorrilla, 144, María de las Candelas Sánchez.

Bar Alegría

A partir del día de hoy, el dueño de este establecimiento pone en conocimiento de la clientela y del público en general, que se reciben a diario las famosas e saimadas de la Mallorquina de Madrid, los exquisitos torteles, agujas de Ternerá, pastas, e infinidad de artísticos, especialidades de gran fama de la referida casa Madrileña.

Se compra

una estantería grande. Ofertas a Félix Cuesta, fábrica de liciores, Segovia, teléfono 149.

Pérdida

de un caballo, en término de Matabuena, de unos seis años, pelo castaño claro, calzado de los pies, lucero y careto, alzada más de la marca, tiene una rozadura en el costillar derecho y herrado de las cuatro extremidades.

Máquinas de escribir

de todos los sistemas desde 500 pesetas. Ventas al contado y a plazos en el Centro general de representaciones, dirigido por don Jorge Zurdo Braguat. Daoiz, 16, 2.º teléfono 82, Segovia

Arrendataria de cédulas personales de Segovia

Arrendataria de cédulas personales de Segovia. ANUNCIO. Teniendo conocimiento esta Arrendataria de que son muchos los individuos que no han entregado el padrón de cédulas personales a pesar de las invitaciones hechas por el personal encargado de la recogida de hojas, ruego a todos aquellos que se encuentran en descubierto, lo verifiquen en el preciso plazo de cinco días en la oficina establecida en la calle de Colón, núm. 4, bajo, a fin de evitarles las penalidades que previene la Instrucción del ramo.

Arrendataria de cédulas personales de Segovia

Arrendataria de cédulas personales de Segovia. ANUNCIO. Teniendo conocimiento esta Arrendataria de que son muchos los individuos que no han entregado el padrón de cédulas personales a pesar de las invitaciones hechas por el personal encargado de la recogida de hojas, ruego a todos aquellos que se encuentran en descubierto, lo verifiquen en el preciso plazo de cinco días en la oficina establecida en la calle de Colón, núm. 4, bajo, a fin de evitarles las penalidades que previene la Instrucción del ramo.

personas que lo deseen y las necesiten con urgencia se expendrán en la expresada oficina de cuatro a seis de la tarde.

Jerónimo Farré - Gamell -

Consulta extraordinaria en Segovia por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid.

Hernias

(quebraduras), cualquier que sea su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Piernas artificiales

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patient de invención en las principales naciones del mundo.

NOTA IMPORTANTE

Consulta personal por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en SEGOVIA HOTEL COMERCIO EL JIROPELO, de once a tres fíjamente el día 7 de cada uno de estos meses: Octubre y Diciembre.

Se compra

una estantería grande. Ofertas a Félix Cuesta, fábrica de liciores, Segovia, teléfono 149.

Pérdida

de un caballo, en término de Matabuena, de unos seis años, pelo castaño claro, calzado de los pies, lucero y careto, alzada más de la marca, tiene una rozadura en el costillar derecho y herrado de las cuatro extremidades.

Máquinas de escribir

de todos los sistemas desde 500 pesetas. Ventas al contado y a plazos en el Centro general de representaciones, dirigido por don Jorge Zurdo Braguat. Daoiz, 16, 2.º teléfono 82, Segovia

Arrendataria de cédulas personales de Segovia

Arrendataria de cédulas personales de Segovia. ANUNCIO. Teniendo conocimiento esta Arrendataria de que son muchos los individuos que no han entregado el padrón de cédulas personales a pesar de las invitaciones hechas por el personal encargado de la recogida de hojas, ruego a todos aquellos que se encuentran en descubierto, lo verifiquen en el preciso plazo de cinco días en la oficina establecida en la calle de Colón, núm. 4, bajo, a fin de evitarles las penalidades que previene la Instrucción del ramo.

Dirigirse a su dueño Rufino Herz, nanen Orejana.

Casino de Turégano

El día 16 del actual, se venderán en pública subasta la carne y pieles de cuatro novillos utreiros, que han de ser muertos en la plaza de este pueblo, con motivo de la becerrada que da el «Círculo Tureganense».

AMA DE CRIA

se ofrece para criar en su casa, de treinta años de edad, leche de cuatro meses.

Se venden

dos casas sitas en la calle de San Juan, señaladas con el número 3 y 5, en esta ciudad; tienen jardín.

Academia de corte y confección para señoritas

Informarán, calle de José Zorrilla, 123.

Oposiciones a policía

Próximamente se convocarán oposiciones para ingreso en este Cuerpo, siendo 600 las plazas que habrán de cubrirse, y el sueldo 3.000 pesetas no exigiéndose título alguno.

Almacén de pescados

Condicionen, 35 pesetas mensuales; clases dos horas diarias, como mínimo; apuntes y programas aparte.

Juan José García

He aquí los precios: Merluza..... 3,00 Congrio..... 2,50 Sardinas..... 0,60 En la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia. TELEFONO NUMERO 26 SE Y VIVA

Representante

activo y solvente para las inmejorables máquinas de escribir: «FOX» para oficina. «FOX» para viaje. «CENTURY» y «GOURLAND» lo desea para esta provincia la casa V. Guillaumet, Vergara, 1, BARCELONA.

PLATERIA, JOYERIA Y BISUTERIA

Mariano Alvarez López

(SUCESOR DEL ANTIGUO PLATERO CELESTINO LOPEZ) JUAN BRAVO, 56, SEGOVIA. No visitad ninguna casa sin antes ver las existencias que ofrece esta renombrada platería, donde a precios económicos encontrará el público grandes sortidos en diamantes, pendientes, brillantes, cadenas de oro de ley, bolsillos de plata, etc. Todo garantizado. Precios módicos. No puede nadie competir con esta casa. 56, JUAN BRAVO, 56. Al mismo tiempo ofrece a su clientela la nueva sucursal de PLATERIA establecida en la villa de Cuéllar, Plaza Mayor, 14.

# MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

Reuma, Catarros  
Cálculos, Neurastenia  
OURA DE REPOSO

BALNEARIO

# TERMAS PALLARES

ALHAMA DE ARAGON  
Gran Casino, Teatro Grande  
parques y lago navegables  
 Habitaciones de de 1 peseta  
 Comida desde 6 pesetas.

El mejor purgante conocido Aguas Mineral

# CARABANA

Depurativas

Antibiliosas  
Antiherpéticas

PROPIETARIOS

VIUDA E HIJOS DE J. B. CAVARRI

LEALTAD, 12, MADRID

Aviso: Rechácese como falsa la agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

## La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivos completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España,  
Francia, Portugal y Marruecos



56 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendio  
Seguros de valores.—Seguros contra accidentes

SEGUROS MARITIMOS

Subdirector Don Celestino Pasagali Plaza Mayor, 4,  
en Segovia PLANTA BAJA

## SERVICIOS

### Compañía Transatlántica

**LINEA DE BUENOS AIRES**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**LINEA DE NEW-YORK, GUBA, MEXICO**  
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

**LINEA DE CUBA-MEXICO**  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Caripano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

**LINEA DE FILIPINAS**  
Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, orán, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 16 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, G. Jumbo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo.

13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LINEA DE FERNANDO POO**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 1, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Marrakech (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de la ida.

**LINEA DE BRASIL PLATA**  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo

y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Cana...

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros quienes la Compañía da alojamiento cómodo y trato esmerado, como ha acordado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

## Mercados

**SEGOVIA**  
Trigo, 35,50 pesetas fanega  
Cebada, 14 id. id.  
Centeno, 20 id. id.

**CUELLAR**  
Trigo, 29,50 pesetas la fanega.  
Cebada, 14,50 id. id.  
Centeno, 22,50 id. id.

**VALLADOLID**  
En los almacenes del detall el trigo corriente bueno se paga a 120 reales por 94 libras.  
Centeno, 97 reales id. id.  
Cebada, 64 id. id.

**AREVALO**  
Trigo, 24 pesetas la fanega  
Cebada, 14,50 id. id.  
Centeno, 18 id. id.  
Algarrobas, 16,17 id. id.

**MADRID**  
MERCADO DE GANADO PARA CAR...  
Vacas, arroba, de 168 a 170 reales.  
Toros, idem, de 162 a 164 idem.  
Carneros, 3,30 y 3,35 pesetas kilo  
Corderos lechal, 3,35 y 3,40 idem.  
Terneros de Castilla, de 200 a 220...  
los arroba.

**AYLLON**  
Trigo, 24 pesetas la fanega.  
Centeno, 20 id. id.  
Cebada, 13 id. id.  
Avena, 10 id. id.  
Algarrobas, 18 id. id.  
Yeros, 19 id. id.  
Arina de primera arroba, 11,50.

**PEÑAFIEL**  
Trigo, 125 reales fanega.  
Centeno, 90 id. id.  
Cebada, 64 id. id.  
Avena, 50 id. id.

**MEDINA DEL CAMPO**  
Trigo, 25,50 pesetas la fanega.  
Cebada, 15,00 id. id.  
Centeno, 21,50 id. id.  
Algarrobas, 15,75 y 16,25 idem.

**CANTALEJO**  
Trigo, 26 pesetas la fanega.  
Cebada, 14 id. id.  
Centeno, 24 id. id.  
Algarrobas, 16,50 id. id.

**ARANDA DE DUBRO**  
Trigo, a 24,25 pesetas las 94 libras.  
Centeno, a 19 id. las id. id.  
Cebada, a 14 id. la fanega.  
Avena, a 11 id. id.  
Yeros, a 17,50 id. id.  
Algarrobas, a 17,50 id. id.  
Lana sin lavar, la arroba, a 20...

## Pastillas

## ALEMANAS

del Profesor

## Swanter

de Berlín

Desconfiad de una burda imitación que con el nombre de Ghunterse se han hecho

TOS REBELDE, BRONQUITIS, ASMA, ENFISEMA, CATARROS, PULMONES, ETC.

He aquí los elementos integrados de tan maravillosas pastillas:

Triblid. Trom. Fenil. Metam. Oxisul. Ant. Ula. T. Nicl. en Zuch. y Exclp

Son una maravilla dentro de la Terapéutica moderna, por lo que los más afamados doctores del mundo, recetan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciéndoles salir siempre airosos de su cometido por ser lo más moderno, racional y científico.—Son el consuelo infalible para los que pasan las noches presa de aquella *Tos ronca* que produce vértigos, dolor de cabeza y que parece que afilado cuchillo desgarrar sus entrañas, *calmándoles suavemente*.—Hace cesar en el acto la terrible sensación que crispas sus miembros de ira impotente al notar la falta de aire en sus bronquios y pulmones produciendo estridentes silbidos, haciendo penetrar en ellos corrientes impetuosas de aire vivificador que los vuelve a la vida, fluidificando sus mucosas, descongestionándolas y haciéndoles respirar. Evitan los catarros y pulmonías y son el preventivo infalible, acortando grandemente sus convalecencias.

Poderoso desinfectante y gran preventivo contra la gripe.

Si queréis curaros, pedid, exigid siempre **PASTILLAS ALEMANAS SWANTER** a 1,50 pesetas en todas las farmacias.

Depósito Central: Boquería, 47 BARCELONA

Vienen en Córdoba, Farmacia de Fuentes, Duque de Hornachuelos 10

## GANAS

LA HIGIÉNICA  
AGUA VEGETAL DE  
Arroyo

Es infalible e inofensiva, se mancha la piel al la ropa.

40 AÑOS DE ÉXITO



# F. AVERLY

MAQUINARIA

Oficinas y almacenes: Calle Delicias, 2

## MADRID

PREMIADO

EN LA

## -EXPOSICION DE INGENIERIA- MADRID, 1919

Grandes Fundiciones

Y CONSTRUCCIONES MECANICAS

ESTABLECIDAS EN 1855

## Averly (S. A.)

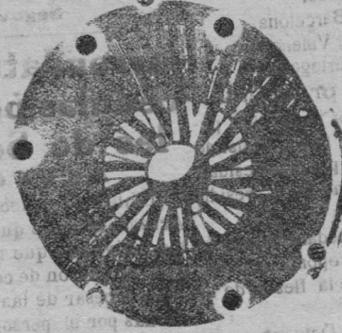
Capital 1.000.000 de pesetas

ZARAGOZA

Especialidad en la fabricación de

## Cilindros para molinería

de fundición endurecida



DEPOSITO DE PIEDRAS «LA FER-VE» AUTÉNTICAS, EN TODOS LOS DIAMETROS.

Garantía absoluta.—Calidad y precios sin competencia.—Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas con los más modernos procedimientos.

PANADERÍAS Y TURBINAS «FRANCIS»

Esta sociedad no tiene sucursales, ni más oficinas que las de Zaragoza.

Toda la correspondencia deberá llevar PRECISAMENTE esta dirección

**AVERLY (S. A.) APARTADO 86, ZARAGOZA**

## -Ampollas Omega-

Para fabricar licores y jarabes refrescantes

Puede fabricarlos el consumidor facilísimamente, según instrucciones que acompañan a cada ampolla. El producto resulta de exquisita finura y muy económico. A cada ampolla acompaña elegante etiqueta para rotular la botella donde se envase el licor. Tenemos ampollas para fabricar Ajenjo, Anisado Francés y Holandés, Benedicto XV, Ginebra, Kumel, Kirsch, Marrasquino, Néctar amarillo y verde, Pipermin, Rom, Kingston y Whisky. Cada ampolla da un litro de licor y se venden: Caja de una ampolla, UNA peseta. Caja de 10 ampollas, 7 pesetas. De jarabes refrescantes tenemos para elaborar: jarabe de Frambuesa, Fresa, Grosella, Limón, Naranja, Piña y Plátano al precio de 0,75 caja de una ampolla, y 5 pesetas caja de 10. Pueden también prepararse con estas ampollas helados, refrescos, confituras, caramelos, dulces, etcétera, etc. Pídanse en las buenas tiendas de comestibles, Bares de España y América. Los comerciantes que deseen vender estos productos, diríjanse a don Manuel Benedicto, Hermosilla, 62.—Madrid.



Los infalibles resultados  
JARABE ORIVE, no se  
esperar en la curación de  
catarros, bronquitis, etc.